



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministro de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental



PLIEGO DE ENMIENDA

Licitación Pública Internacional N° 001-2025-MINAM-VMGA-GICA-JICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ejecución De Obra "Infraestructura De Disposición Final, Planta De Transferencia, Infraestructura De Valorización Y Área De Acondicionamiento De Residuos Sólidos Municipales Del Proyecto "Mejoramiento Y Ampliación De La Gestión Integral De Residuos Sólidos Municipales En La Ciudad De Piura Y Ampliación Del Servicio De Disposición Final Para La Ciudad De Castilla, Distritos De Piura Y Castilla, Provincia De Piura"

N°	Oferente	N° de Aclaración	Sección	Numeral DDL	Aclaración	Absolución de la Solicitud de Aclaraciones	Enmiendas	
							Dice:	Debe decir
1	Oferente 1	1	Sección III	2.3.2	Se aclara que el requisito solicitado se tomara como la facturación acumulada (siendo la sumatoria de los últimos 5 años)		ENMIENDA N° 01 2.3.2 Facturación Acumulada Facturación acumulada anual por un mínimo de <u>S/ 48 000 000,00²</u> , calculado como el total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso y/o completados, dentro de los últimos 05 ³ años, dividido por 05 ⁴ años.	ENMIENDA N° 01 2.3.2 Facturación Acumulada Facturación acumulada anual por un mínimo de <u>S/ 48 000 000,00²</u> , calculado como el total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso y/o completados, dentro de los últimos 05 ³ años (2020,2021,2022,2023,2024)

El comité de evaluación